

El Liberal

PRECIOS DE SUSCRIPCION Pesetas.
En la isla un mes. . . 1.50
En el resto de España, trimestre. . . 5.00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMERO SUELTO 10 CENTS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea. . . 0.25
En cuarta plana, id. . . 0.12
Comunicados, id. . . 0.25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, lunes, 13 de Marzo de 1882.

N.º 213.

MR. BRADLAUGH

Un periódico extranjero hace notar que Mr. Bradlaugh, de quien todo el mundo habla hace dos años, y que debe su notoriedad al ardor con que ha defendido la libertad del pensamiento en la Cámara de los Comunes, empezó por ser un ortodoxo ardiente. En los primeros años de su adolescencia instruí devotamente á los niños en una escuela dominical. La instruccion sólida y variada que posee la debe enteramente á sus esfuerzos y á una energía y perseverancia singulares.

Para prepararle á la confirmacion, tuvo la desdichada idea el párroco de la iglesia á que pertenecía, de recomendarle que hiciera un estudio especial de los 39 artículos de la religion anglicana. El joven Bradlaugh, como hijo sumiso de la Iglesia, se puso á comparar estos artículos con el texto de los Evangelios, y no hallando una perfecta concordancia, suplicó al cura que le explicara una ó dos dificultades. El párroco, por toda respuesta, informó á los padres del joven de que su hijo se habia pasado al racionalismo.

Bradlaugh mostró desde entonces la energía de su carácter. Cesó de asistir á los oficios, rechazó toda revelacion y entró á formar parte de los *Teetotallers*, liga de templanza, cuyos miembros se abstienen de toda bebida espirituosa. La irritacion del párroco y de los fieles fué tal, que Bradlaugh se vió obligado á alejarse, enagenándose el cariño de sus padres. A la edad de diez y siete años (1856), desprovisto por completo de recursos se vió obligado á alistarse en un regimiento de dragones de la guardia, enviado á Irlanda. Allí se puso Bradlaugh al corriente de la cuestion irlandesa, y él fué el que redactó el famoso manifiesto de la República irlandesa, movimiento precursor de la agitacion de los fenianos. En 1853 heredó una pequeña cantidad, con la que se redimió del servicio militar, colocándose despues como dependiente del procurador Rogers, en cuya oficina adquirió sus profundos conocimientos de las leyes y el procedimiento.

A partir desde el dia en que fué separado de sus funciones de catequista, no ha sido la vida entera de Bradlaugh más que una continua lucha contra los abusos de toda clase y contra las doctrinas que sostenia en su juventud.

La lista completa de sus obras llenaría muchas páginas. Las que le han valido la reprobacion de las clases altas, son: *La acusacion contra la dinastia de Brunswick: Los frutos de la filosofia y Los impuestos; su origen y quien los pagó en último término.*

En la primera de estas obras hace una revista histórica de todos los acontecimientos que siguieron al advenimiento de Jorge I, y achaca á la dinastia reinante la enorme deuda pública del Reino Unido. Enumera también todas las cargas que pesan sobre los contribuyentes, tales como las pensiones pagadas á los descendientes de los bastardos de Carlos II y otras personas, cuyos derechos á estas pensiones no son muy sólidos. En la segunda obra desarrolla en toda su desnudez las doctrinas de

Malthus y aconseja á las clases trabajadoras para evitar el pauperismo, que inviertan el sentido del precepto bíblico. ¡Creced y multiplicaos! En la tercera procura demostrar que las clases obreras tienen que soportar la parte más pesada de los impuestos.

Además de estas obras ha escrito Bradlaugh un folleto para que sirva de guía á los emigrantes que se dirijan á los Estados Unidos, obra que debían consultar todos los emigrantes porque contiene excelentes consejos.

En sus obras teológicas, la idea dominante no es precisamente la negacion sino la no afirmacion de Dios y del alma. Inútil es añadir que niega la inspiracion divina de las Escrituras, y que discute la Biblia que conoce á fondo perfectamente.

Ha escrito una ligera biografía de Ledru-Rollin, en la que se lee el siguiente párrafo referente al sufragio universal: «El 5 de Marzo de 1848 declaró un decreto del gobierno provisional que el sufragio universal era la ley orgánica de la Francia.

La ley era justa, pero debió ser pedida por la nacion y votada por sus representantes. Las gentes á quienes se concedió espontáneamente el derecho de votar eran, en su mayoría, incapaces de apreciar el derecho que habian obtenido sin buscarlo.»

Y más adelante se encuentran teorías como la siguiente, que prueban que M. Bradlaugh no es un revolucionario intransigente: «Ledru-Rollin ha sido severamente atacado á causa de una circular oficial, publicada la víspera de las elecciones, y dirigida á los comisarios que funcionaban como tenientes suyos en los departamentos; encargándoles que reemplazaran los prefectos, subprefectos y demás funcionarios públicos con personas que profesasen opiniones republicanas, declarando que los destinos públicos debían confiarse únicamente á hombres cuyos principios republicanos fueran seguros.

Seguramente se creían Ledru-Rollin y Luis Blanc, con derecho para usar, en beneficio de la República, de la autoridad central, que durante tanto tiempo se habia ejercido en contra del partido republicano. Pero, bajo el punto de vista republicano, es injustificable el ejercicio de toda presion sobre los electores... «Un republicano debe someterse al voto de la mayoría, aun cuando este voto aniquilara la República. La apelacion á la fuerza es una apelacion al pasado, y justifica la conducta del más fuerte.»

Los amigos de la libertad de la prensa deben á M. Bradlaugh la supresion de la fianza, impuesta á los periódicos de su país. Hasta 1869 estaban obligados los diarios á depositar una fianza de 20.000 pesetas, pero Bradlaugh empezó á publicar el suyo sin llenar esta formalidad, y supo aburrir y desesperar de tal modo á los abogados de la corona, que, cansados de aquella guerra, suprimieron una medida tan vejatoria.

(El Progreso)

CRÓNICA GENERAL.

De *La Prensa Moderna*:
Un periódico de la situacion dice refiriéndose á las Cortes:

«Ocurrirán incidentes más ó menos favorables, y aún tal vez pueda iniciarse un movimiento en las corrientes políticas, que determine más pronto ó más tarde una modificacion ministerial.»

¿Una modificacion, ó un cambio completo de gabinete?

Por que los conservadores creen esto último.

Sin acordarse del ministerio Gonzalez Bravo.

Lo cual nos es simpático.

—

El Cronista:

«Mientras el Sr. Ruiz Zorrilla perseverare en su actitud hostil á las instituciones, seremos sus mas irreconciliables enemigos, á pesar de que el gobierno nos ha enseñado que es posible llamarse monárquico y mimar y contemplar á los republicanos.»

El Cronista será siempre irreconciliable enemigo del señor Ruiz Zorrilla.

A no ser que *El Cronista* piense con el tiempo de otra manera.

—

Sabedlo y tenedlo entendido: lo dice *La Iberia*.

Los gremios están en cuerpo y alma con D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Complemento á la noticia.

Y muchos de los que no son gremios.

Y quizás algunos ministeriales.

—

Leemos en *El Día*:

«En el salon de conferencias se hablaba de una carta del señor marqués de la Vega de Armijo á sus compañeros de gabinete, en la que despues de manifestarse contrario á la actitud adoptada contra los sindicatos, les aconsejaba la conveniencia de que el conflicto estuviese resuelto antes de la apertura de las Cortes.»

¿Tendría que ver!

Y sin embargo, se han dado casos.

—

Leemos en *La Gaceta Universal*:

«La visita hecha á los sindicatos presos, por el Sr. Romero Robledo, es objeto de censuras aun entre los mismos conservadores.»

Podrá ser, pero no hemos oido nada que se parezca á lo dicho por el colega fusionista.

Lo que sí hemos oido censurar hasta por los amigos de la situacion, es que el Sindicato haya ido al Saladero, dando así un pretexto al Sr. Romero Robledo para un acto político, con el cual gana tanto para los suyos, cuanto quita á la fusion.

¿No ha oido esto *La Gaceta Universal*? ¿No? pues lo tocará.

Y pronto.

—

De *El Liberal*:

Asamblea federal

La asamblea ó junta central del partido se celebrará en el mes de abril próximo, y á ella concurrirá un representante de cada provincia elegido por sufragio universal. También elegirá cada provincia un suplente. Por Madrid resultarán elegidos: representante y suplente, respectivamente, los señores Pi y Margall y general Ferrer. El distrito de Buena Vista, uno de los que se suponían en actitud hostil al señor Pi y Margall, ha verificado ya esta eleccion, muy aplaudida por los federales pactistas. Los demas distritos irán reuniéndose estas noches.

Segun telegramas de Valencia, el partido federal de esta provincia ha nombrado representante para la junta central á D. Francisco Pi y suplente al Sr. Sorni. Las demas provincias harán sus nombramientos de un día á otro.

La asamblea tendrá necesariamente que tratar cuestiones de suma importancia para el partido: la de principios y la de conducta principalmente. Respecto de la primera, se presentará una proposicion fijando los principios cardinales del partido, y sobre la segunda recaerán seguramente acuerdos favorables á la coalicion con los demas partidos democráticos. Sabido es que el Sr. Pi no se ha mostrado hasta ahora muy inclinado á esta solucion, pero tendrá que aceptarla, como ha aceptado la idea de constituir el comité central, por desearlo así la mayoría de los hombres de su partido.

Del comité central podrá salir más robustecido el partido federal pactista, pero en manera alguna la unidad y reconstitucion del antiguo partido, como muchos hubiesen deseado.

La razon es óbvia: segun parece, solo concurrirán al comité central los representantes del federalismo pactista, esto es, los que se hallen de acuerdo con la carta-manifiesto del Sr. Pi á los federales valencianos. De antemano se fija la distancia entre los pactistas y los orgánicos.

Decimos que muchos hubiesen deseado la reconstitucion del partido, y así es: pero esto no hubiera podido ocurrir sin que tomase la iniciativa de la asamblea el grupo de diputados andaluces que coinciden con el señor Cala, y que, conservándose en una actitud neutral, aspiran á poder en su día ser lazo de union entre unos y otros.

Como el pago del impuesto de consumos ha de ofrecer muchas dificultades en algunas provincias é imposibilidad absoluta en otras por lo exagerado de las cuotas, y como el conflicto que pudiera originarse con este motivo seria muy grave para el gobierno, dícese que el Sr. Camacho, accediendo á los deseos de sus compañeros de gabinete, no demostrará tanta intransigencia como la demostrada en la cuestion de los gremios, y que aceptará las reclamaciones que se le hagan y que considere atendibles.

Veremos si se confirma esta noticia.

—

En Orense se promovió una ligera alarma, cerrando los comerciantes todos sus establecimientos, cuando recibieron la noticia de la prision del sindicato madrileño.

Merced á las escitaciones de la autoridad local se restableció la tranquilidad, segun leemos en algun periódico. La conducta que siguió en este conflicto el secretario de aquel gobierno civil, que era gobernador accidental, parece que no ha sido aprobada por el ministro de la Gobernacion, habiendo presentado aquel, con este motivo, la dimision de su cargo.

—

Las medidas que ha tomado el delegado de la Coruña, Sr. Pulgarin,

para facilitar el cobro del impuesto de subsidio, no han sido aprobadas por el Sr. Camacho, el cual se opone á que sus delegados concedan prórogas para el pago. Con este motivo el señor Pulgarin será declarado cesante ó trasladado á otra provincia.

La despedida que se ha hecho en Granada al Sr. Moret ha sido muy irra.

Un colega de aquella ciudad atribuye este resultado á la hora tan intempestiva de la salida del tren, que no permitía á los jóvenes de la democracia-dinástica de Granada levantarse temprano por su tierna edad.

Pero la tierna edad no les impidió comer fuera de casa, y beber champagne y fumar puros de esos fuertes...

Son muy tolerantes en Granada los padres de familia.

Como pudiera creerse que algunos colegas aluden á *El Liberal*, al hablar de los periódicos é impresores que han faltado á los acuerdos tomados cuando se inició la huelga de los cajistas, debemos advertir que nosotros no hemos modificado en nada nuestra conducta.

El Popular, cuyo director, Sr. Perillan García, es, como saben nuestros lectores, uno de los síndicos presos, dice que un sacerdote ha ofrecido al Sr. Maltrana 25.000 duros para facilitar la escarcelación de los detenidos.

Ha hecho mal el colega en dar la noticia, porque mañana dirá *El Siglo* que el Sr. Ruiz Zorrilla está instigando en la Iglesia para alentar á los gremios.

La Iberia insiste en que la política influye en la actitud de los gremios. Sí, por cierto. La mala política de los fusionistas.

Suponen los ministeriales, al ver que los Sres. Cánovas y Romero Robledo, siguen en la conducta política sendas tan opuestas, que andan cerca de un rompimiento y una separación.

Creemos, por el contrario, que uno y otro se completan.

Los ángulos entrantes del Sr. Cánovas son salientes en el Sr. Romero Robledo, y vice-versa. Por eso encajan mutuamente.

(No se responde de que los ángulos no sufran modificación.)

El conflicto iniciado ya entre ambas Cámaras inglesas tiene precedentes, pero de un siglo á esta parte, no se había dado el caso de que una censurase un acto de la otra como sucede al presente, á no ser en caso de menoscabo de los derechos de la una por la otra.

El voto de censura de la Cámara de los Comunes, no impedirá el ejercicio de la comisión informadora sobre aplicación de la ley agraria nombrada por la Cámara de los Lorens, pero indudablemente le quita fuerza y prestigio.

La comisión, aunque compuesta de liberales y conservadores, ha sido creada en interés de los propietarios y con objeto de rectificar la jurisprudencia del tribunal agrario, muy favorable á los colonos, según los Lorens.

El acuerdo de la Alta Cámara, es un acto de hostilidad contra el gobierno, el de la Cámara de los Comunes que casi puede darse por un hecho, en vista de la votación previa que anunció el telégrafo, lo es de hostilidad de ésta y del gobierno á la Cámara de los Lorens.

En ambas reina gran irritación y el conflicto surge con tan grandes proporciones, que no sería aventurado esperar una crisis de las más agu-

das por que ha pasado la política moderna de Inglaterra.

En la acreditada fotografía de los Sres. Napolcon é hijo se ha hecho una gran tirada en tarjetas americanas del retrato de D. Manuel Ruiz Zorrilla y ampliaciones, que se venden á precios muy económicos.

También están terminando dichos fotógrafos una gran ampliación para regalarla al Casino democrático-progresista.

El obispo de Santander ha remitido á *El Liberal* un comunicado para contestar á un feligrés que, con motivo de la peregrinación á Roma, ha querido subirsele á mayores.

Veán Vds. lo que son los obispos; ayer excomulgando á los periódicos liberales, y hoy suplicándoles que les hagan el honor de dar publicidad á sus escritos.

¡Hagan Vds. luego caso de las excomuniones!

Dice un periódico de París: «Nuestros lectores no habrán olvidado el proceso intentado por la señora doña Mercedes Martínez de Campos, contra su marido el conde de San Antonio, hijo del general Serrano, duque de la Torre, para obtener la nulidad de su matrimonio, á causa de la impudicia de su marido.

Como consecuencia, se acaba de comunicar á la señora Martínez de Campos un exhorto del juez de Madrid, ordenándola, sin haberla oído, que vuelva al domicilio conyugal.

La señora Martínez se ha negado enérgicamente á obedecer las órdenes del juez de Madrid, porque en España solo la Santa Sede puede resolver esta clase de asuntos, y la señora Martínez ha sometido ya el suyo al tribunal de Roma desde el mes de Octubre.»

El día 24 pasó en un campo, cerca de Saint Briene, un drama terrible. Un cultivador trabajaba con su hijo. Viendo que el muchacho no se movía mucho, quiso excitarle, y cogiendo un terron se lo arrojó. Por desgracia el terron contenía una piedra, que al chocar con la sien del niño le dejó muerto en el acto. El padre, al ver esto, preso de horrible desesperación, se ahorcó. Al saberlo la madre, corrió al sitio de la catástrofe, abandonando sobre un montón de estiércol á un niño de pecho que en este momento criaba. ¡Cuál sería su dolor al volver del sitio donde dejaba muertos á su marido y á su hijo mayor, y encontrarse con que el pequeñuelo había sido destrozado casi completamente por un cerdo!

La infeliz está gravemente enferma, á consecuencia de sus desgracias, y se desespera de salvarla. Los médicos aseguran que el abatimiento, que demuestra, la llevará en pocos días al sepulcro.

El Diario de San Fernando cuenta esta anécdota.

«En una de las visitas hechas á este arsenal por un señor ministro de Marina, se atolló en fango la falúa que lo conducía.

—¿Por qué no sigues?—preguntó al patron con aire distraído.

—Señor, porque este barco no navega en fango.

El ministro salió de su arrobamiento, y visiblemente conmovido, dijo echándose mano á la cabeza:

—¡Válgame Dios, en qué estado encuentro á mi arsenal!

—En el mismo que lo dejó el año pasado, sin que haya hecho nada por remediarlo—murmuró el patron.

Y hasta el año que viene... en que volverá á enfangarse el barco y á murmurar el patron.

Y á comoverse visiblemente el ministro de Marina.

Conmovámonos todos para nuestros adentros.

La Fe publica un artículo con este epigrafe aterrador: *Los asesinos*.

No lo hemos leído. Suponemos que serán apuntes históricos de la última guerra civil.

Hay excisiones y disidencias entre los demócratas dinásticos.

Maravilla la seriedad con que dan esa noticia muchos periódicos.

Pero, señor, ¡si eso es lo normal entre los alumnos del Sr. Moret! ¡Si lo lógico es eso!...

¡Si lo natural es que estén siempre de monos!

Los vendedores de carne y ternera regalaron á cada uno de los síndicos presos un cubierto de plata con su estuche, sobre el cual se lee la siguiente inscripción: «Los expendedores de carne y ternera, á la junta del sindicato madrileño, en su prisión; 4 de marzo de 1882.»

El regalo es muy de agradecer, sin duda alguna.

Pero si dura mucho este sistema tributario, los síndicos—lo mismo que los contribuyentes—acabarán por no tener en qué emplear los cubiertos.

Charla íntima

Permitaseme hablar de obispos.

Aunque con escasísimo aprovechamiento, he cursado derecho canónico y disciplina eclesiástica... No todos los que desde los periódicos se meten episcopado adentro á atravesar y esparcirse con los principes de la Iglesia, cuentan con tantos títulos para ocuparse de ellos,—ó en ellos, como diz que se debe decir.

Pero no se alarme *La Union* ni se regocije *El Siglo Futuro*.

No se trata de ningún obispo español, sino del obispo católico de Clifton (Irlanda). Monseñor Clifford—asi se llama este prelado irlandés—ha publicado dos notables artículos en la *Revista de Dublin*, que es muy superior—por mas que esto parezca mentira—á la del Sr. Carulla, á la del Sr. Orti y Lara, y aun á la del mismísimo Sr. de Carbonero...

Monseñor Clifford renueva en términos muy originales la famosa cuestión de las contradicciones entre el Génesis y la ciencia, ó como quiere el padre Miguel Mir, de la armonía con *ache*—entre la ciencia y la fé.

Cuestion es esa que ha costado copiosos torrentes de tinta, de saliva... y de sangre. Hoy ya no llega la sangre al río por semejantes controversias; y en verdad que nadie está mas persuadido de lo definitivo de este pacífico desenlace, que el propio monseñor Clifford.

Sus declaraciones son de todo en todo terminantes. El primer capítulo del Génesis, considerado,—según se ha hecho hasta ahora—como un cuadro histórico de la creación, no puede en modo alguno estar de acuerdo con los descubrimientos científicos.

En rigor, pudo armonizarse el Génesis con la ciencia, cuando esta, ligada al sistema de la unidad de la especie y de las revoluciones del globo, aceptaba el dogma de las creaciones sucesivas. Pero la ciencia no se encierra ya en semejantes límites... Ante la actual doctrina de la evolución,—según la cual, la historia de la tierra no es sino un solo hecho continuo y progresivo,—la teoría de los periodos bíblicos es insostenible.

La conciencia de sábio obliga á hablar así monseñor Clifford.

La conciencia de sacerdote obliga-le también á asegurar que—á despecho de todo—la obra divina no puede dar un mentís á la palabra de Dios. ¿Cómo establecer esa armonía? De un modo muy sencillo; es decir, muy sencillo, despues de descubierto.

El primer capítulo del Génesis no

es la historia de la creación. Es pura y simplemente un himno litúrgico. No refiere—como hasta hoy se había creído—que la obra divina haya sido sucesiva y que se haya realizado en un septenario de periodos más ó menos largos... Se limita á consagrar cada uno de los días de la semana á cada una de las siete principales obras de la creación. ¿Con qué objeto? Los egipcios habían dedicado al sol, la luna y los planetas los días de su semana, y á fin de preservar á los israelitas de este culto idólatrico, imaginó Moisés poner en cada día de la semana hebrea el recuerdo de una de las obras más grandes y maravillosas de Dios.

La solución de monseñor Clifford será muy ingeniosa, en Irlanda, sobre todo; pero aquí no la sometería yo á más prueba que á la de la censura eclesiástica.

La narración bíblica no es,—según el obispo de Clifton—más que un himno sagrado ó litúrgico... Eso, hablando en plata, es llamarla música celestial.

El Sr. D. Ramon Serrano y Coello, hijo de Jaen, propietario en Jaen, pariente inmediato del Sr. duque de la Torre, vá de gobernador á Jaen, provincia de tercera clase, desde la de la Coruña, de primera, donde estaba.

Según *La Epoca*; hay un rasgo edificante de modestia en este descenso de posición.

¡O de inmodestia!

El Evangelio ha dicho: *Nemo est propheta in patria sua*. Pero no ha negado que se puede ser gobernador... Lo cual viene á ser lo mismo que profeta.

Varios periódicos consignan el hecho en sus columnas.

El rey ha demostrado en Jerez su preferencia por el vino llamado *tío Pepe*.

Nombre plebeyo y paladar soberano...

Ved ahí la democracia dinástica embotellada.

Del distinguido profesor de arpa Felice Lebano, que ayer dió un concierto en el Conservatorio, dice un periódico que este joven artista es al arpa lo que Rubinstein al piano.

Y lo que Camacho al país

Un hombre que «ejecuta» admirablemente.

El telégrafo ha anunciado la tercera reelección de Mr. Bradlaugh.

La proclamación del resultado de un escrutinio, siempre va acompañada en Inglaterra de ruidosas manifestaciones y aun de peticiones, que la policía por numerosa que sea, no puede reprimir muchas veces. A juzgar por el belicoso espíritu que se ha revelado en las reuniones electorales, la proclamación de Mr. Bradlaugh debe haber sido pintoresca: Casi todos los *meetings* conservadores han sido interrumpidos y varias veces los alborotadores invadieron el estrado dispersando á la mesa. Las repesalias correspondían á la ofensa y para todos hubo golpes y pedradas.

El adversario de Mr. Bradlaugh el joven conservador Mr. Corbett es muy conocido como aficionado al *sport* y siente marcada predilección por las peleas de gallos. Los perturbadores adversarios suyos imitaban el canto del gallo en cuanto un orador tory tomaba la palabra.

La causa de haber obtenido Mister Bradlaugh tan corta mayoría sobre su contrincante está explicada en un despacho dirigido por Mr. Morley, jefe del partido liberal en la localidad y hombre de grande importancia en el Parlamento, á los liberales del distrito manifestándoles que por su excepción en aquel caso particular, no obstante su adhesión al partido, vota-

ha por el candidato conservador. Esto ha hecho mucho daño á Bradlaugh.

Dando cuenta del atentado contra la reina de Inglaterra, concluye *La Fe* con estas fatídicas palabras:

Et nunc, reges, intelligite.

El recuerdo es oportunísimo, y la frase, de oro.

Sería un bonito lema para una proclama nihilista.

Pero eso no vale ni la pena de contarle, junto al siguiente párrafo del mismo artículo de *La Fe*:

«Hay motivo, sin embargo, para extrañar que en Inglaterra no ocurran con frecuencia estos atentados, porque fuera del pueblo inglés, que como decimos, es muy amante de sus monarcas, hay una multitud de gentes en aquel país, que no pueden vivir en ningún otro punto de Europa por la perversidad de sus ideas y de su conducta pública, y esas gentes, acogidas con benevolencia indisculpable por Inglaterra, no suelen pagar los favores que se les otorgan sino llevando la perturbación y la ruina á sus propios favorecedores.»

D. Carlos de Borbon, que no puede vivir en Francia, ni en Italia, ni en España, reside actualmente en Inglaterra.

Parece que por cuestiones políticas, según dice un diario valenciano, ha sido muerto de un tiro el juez municipal suplente de Tales. La guardia civil detuvo á tres vecinos por sospechas.

Han empezado en la catedral de Sevilla, las obras para aislar parte de las naves del lado del Evangelio próximas á la puerta que da al patio de los Naranjos, en cuyas bóvedas comenzarán muy pronto los trabajos de reparación.

Se halla en Zaragoza el sacerdote riojano D. Manuel Sebastian Herrero, el que, según *La Correspondencia de Castilla* de Valladolid, ha descubierto la cuadratura del círculo. «Hemos oído decir, leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza, que sus investigaciones han dado fruto y que la solución gráfica nada deja que desear.»

Confirmando los temores que hemos expresado, recibimos el *Gibraltar Guardian*, del jueves, cuya primera plana, cerrada con anchos filetes negros, dice en gruesos caracteres:

«*Nuestro vicariato*.—Hoy, á las 12 del día, y á favor de la fuerza armada militar, llevó á cabo el Dr. Canilla su instalación en la parroquia de Santa María la Coronada. Con este motivo, ponemos orla negra á nuestra publicación. Mañana daremos pormenores.»

La mejor prueba de la inconveniencia de esta solución, es que ha trascendido más de un año sin adoptarla, en cuyo espacio de tiempo se ha apelado á todos los medios, hasta á las jesuíticas sutilezas, antes que imponer con las bayonetas á un obispo que rechaza todo el pueblo católico de Gibraltar, el cual constituye las dos terceras partes de la población.

La prensa de Nueva-York, dá pormenores del naufragio del vapor inglés *Bahama*, de la carrera de aquella ciudad á Puerto-Rico: que salió el 4 de febrero y se perdió el día 11 á consecuencia del temporal.

En Puerto se embarcaron cuatro pasajeros, dos de los cuales han perecido, así como once de los veinte y nueve hombres de que constaban la oficialidad y la tripulación.

Los naufragos que han sobrevivido, estuvieron doce horas flotando sobre las olas y fueron recogidos por el bergatín inglés *Glenmorag*. El capitán, el contador y el primer maqui-

nista, se cuentan en el número de los que sucumbieron.

MAHON

Los periódicos de Madrid anuncian que el Ministro de Hacienda, accediendo á los deseos de sus compañeros de gabinete, se mostrará transigente en la cuestión de consumos. Es indudable que la inmensa mayoría de los ayuntamientos se verán en la imposibilidad de satisfacer las cuotas que se les reclama, y la Administración para hacerlas efectivas no podrá menos de incautarse de todos los ingresos de los ayuntamientos, y entonces llegaremos á la anomalía de ver como los recursos municipales pasan al Tesoro para cubrir las enormes exigencias de la Hacienda, y como los principales servicios de los ayuntamientos quedarán forzosamente desatendidos por falta de medios para cubrirlos.

¿Qué dicen á esto los Diputados?

En las noches del sábado y domingo últimos se ha visto sumamente concurrido el Teatro principal con motivo de haberse puesto en escena el drama sacro bíblico *La Pasión y muerte de Jesús*. Todas las localidades estaban ocupadas por un inmenso público que acudió ansioso de ver la representación de esta importante obra, en la que se ha desplegado todo el aparato que requiere.

Los concurrentes aunque muy complacidos, de la compañía, se han abstenido de apiudirla en diferentes ocasiones, por respeto al asunto objeto de la obra, oyendo todas las escenas con profundo silencio y admirable compostura.

Varios palcos del piso principal estuvieron ocupados por la oficialidad de la escuadra inglesa surta en este puerto.

Parece que hay muchas localidades pedidas para la tercera representación que tendrá lugar mañana.

Anoche tuvo lugar como estaba anunciado, en el casino Circo Industrial la primera representación del drama sacro-bíblico *La pasión y muerte de Jesús*, dejando los actores que en ella tomaron parte sumamente complacida á la numerosísima concurrencia por el acierto con que desempeñaron todos sus respectivos papeles.

Parece que no será ésta la última vez que se ponga en escena dicho drama, que de seguro será oído con el mismo comedimiento y orden que se notó en la noche de ayer.

Con un lleno completo tuvo lugar el sábado en El Recreo el beneficio de la aplaudida triple señora Cartañá. La preciosa zarzuela *Jugar con fuego* tuvo una interpretación magnífica por todas las partes de la compañía, distinguiéndose notablemente la beneficiada que se

veía interrumpida continuamente por los entusiastas aplausos de la concurrencia. Varias fueron las piezas de dicha obra que tuvieron que repetirse, pero donde la beneficiada lució de una manera notabilísima sus facultades fué en la romanza del tercer acto y en la del primer acto de *El anillo de hierro*; al final de cada una de estas piezas la escena se vió materialmente alfombrada de flores, siendo obsequiada la Sra. Cartañá con varios regalos, obsequio de varios socios y señoras, y una magnífica corona en cuyas cintas se leía: «A la triple Sra. Cartañá la Sociedad El Recreo agradecida.» En los intermedios se repartieron con profusión poesías alusivas al objeto de la función. El baile animado como pocas veces hemos visto hasta las tres de la madrugada.

Para el próximo sábado se anunció la preciosa zarzuela en 3 actos *El Barberillo de Lavapiés*, á beneficio del tenor Sr. Pagés.

Mientras el público entraba en el teatro en la noche del último sábado, unos cuantos jóvenes, aspirantes sin duda á dependientes de policía, tomaban oficiosamente nota de las muchas personas conocidas que acudían á ver la representación del drama *La Pasión y muerte de Jesús*.

Ignoramos de qué utilidad habrá sido esta rara estadística, como no sea para convencerse de que era extraordinario el número de personas que acudió al coliseo.

Varios tripulantes de la escuadra inglesa surta en este puerto, concurrieron ayer á oír misa á la Iglesia del Carmen, mandados por algunos oficiales. Otros concurrieron á la capilla evangélica que regenta Mr. Brown.

Algunos de los vecinos de los barrios 1.º y 2.º que contribuyeron al Te-Deum celebrado ayer en Santa María por haber desaparecido la epidemia de viruela, parece que concurrieron al teatro para presenciar la representación del drama *La Pasión y muerte de Jesús*, á pesar de la excomunión en que incurrieron.

Estos encienden una vela á San Miguel y otra al diablo, que es la manera de quedar mal con el diablo y con San Miguel.

Por la Agencia del Banco en esta isla se han instruido ya los expedientes de embargo contra los industriales que todavía no han satisfecho el último trimestre de contribución.

Aunque Mahon es el punto en que con más prontitud y en mayor número han acudido los industriales á satisfacer sus cuotas, no por esto se libran de los embargos los pocos que todavía no han pagado, sin que se les dé próroga alguna para ello.

Damos las gracias al Seminario Católico de esta ciudad por la satisfacción que le ha causado la absolución de nuestro Director en la causa incoada á instancia del señor Subgobernador.

Durante la representación del drama sacro bíblico *La Pasión y muerte de Jesús*, no se ha visto en el Teatro principal ningún oficial ni clase de tropa de las que guarnecen esta plaza.

El público se extrañaba de esta ausencia inexplicable, cuando á todas las demás representaciones han concurrido una gran parte de aquellos.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Puerto Mahon*.

Para Barcelona.—D. Pedro Guarro, esposa é hija, Rafael Taltavull, Francisca Palliser y cuatro hijas, Juan García, Francisco Martínez, Antonio Brillas, Felipe Salvador, Jaime Mercadal, Francisca García, José Font, Joaquin Ferrer, Francisco Valdés, Emilio Romero, José Barceló, Juan Torres, José Gabarro, diez individuos de tropa.

Para Alcedia.—D. Cristóbal Vila, Jaims Pons, Gerónimo Miró, Jaime Masip, Miguel Mercadal, Margarita Ferrer, Pedro Juncá, Sebastian Noquera.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Día 12.—De Pollensa laud Leonor, pat. Bartolomé Torres, con 5 trip. y carbon.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 11 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	28'05
Acciones Crédito Mercantil	69'00
Banco Hispano Colonial	85'25
Id. Préstamos y Descuentos	34'25
Id. Comercio é Industria	00'00
Acciones ferrocarril Francia	110'50
Id. ferrocarril Norte	129'25
Id. del ferrocarril de Alicante	112'50
Obligaciones 3 por 100 Norte	64'25
Cambio sobre Londres	47'85

Madrid, 13.

En la reforma del código penal se proyecta la abolición de la pena de muerte. Respecto de la imprenta se introducen importantes reformas y se castigarán con suspensión del periódico los ataques al Rey y á la disciplina del ejército. El máximo de las suspensiones no pasará de sesenta días.

TEATRO.

Gran función para mañana martes

LA PASSIÓ Y MORT DE JESUS

con el acto nuevo
LA CONVERSIÓ DE LA SAMARITANA
Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Eufrosia, virgen y mártir y San Leandro, arzobispo.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

La Traslacion de Santa Florentina, virgen y Santa Matilde, reina.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 15 m.—Pónese á las 6 h. y 05 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 48 m. de la M.—Pónese á las 11 h. y 19 m. de la M.

Anuncios.

Casino del Consey.

Se convoca junta general extraordinaria para el día 19 del corriente, á las once y media de la mañana, con objeto de reformar varios artículos del Reglamento.

Para el caso de no asistir á dicha junta el número de socios que prescribe el Reglamento, se convoca nueva junta para el día 25 del actual á las 3 de la tarde. Mahon 3 de Marzo de 1882.—P. A. de la J. D.—El Secretario, B. Sariego.

En venta

Lo está la casa calle de la Infanta, n.º 62.

Informarán calle de San Roque, n.º 4.

OBRAS

DE JUAN Y ANTONIO RAMIS

Las personas que tengan algunas de ellas y deseen desprenderse, se servirán pasar nota de sus títulos y proposicion de precios á la Administracion de EL LIBERAL. 4-1

Subasta

El martes día 14 del corriente á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, á voluntad de sus dueños, en la Plaza de la Constitucion, las siguientes fincas de la herencia de D. Guillermo Pons y Roig.

1. Una casa en la calle de Pescadores números 31 y 33 con un sótano n.º 35.

2. Otra casa en la misma calle números 25 y 27 con otro sótano n.º 29.

3. Otra casa en la propia calle números 21 y 23.

4. Y otra casa en la cuesta de la Abundancia números 15 17 y 19.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Andreu.

SUBASTA

El jueves 16 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en

licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una finca rústica compuesta de los cuatro grupos siguientes:

1.º Un vergel de unas 9 barcillas semilla de cáñamo, con 16 horas semanales de agua de la fuente de S. Juan, situado en el llano de S. Juan.

2.º Una porcion de terreno de unas tres barcillas, dividida en tres cercaditos, situada en el punto llamado Gibraltar.

3.º Otra porcion de terreno y un higueral de pala, de cabida de unas nueve ó diez barcillas, dividida en ocho cercados con un pajar, que radica en el punto llamado El Mercadalet.

Y 4.º Otra porcion de terreno situada en el mismo punto, de cabida de unas diez barcillas, dividida en cuatro cercados, con cisterna, era para trillar, boyera, pajar, establo, dos quintanas y tres pilas.

Las condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Para alquilar

Lo está una casa en la calle de la Concepcion, n.º 7. Darán razon en la Administracion de este periódico, Nueva, 24, 1.º

FLOR DE AZUFRE
SUBLIME PARA LAS VIDES

Véndese en sacos de 60 kilos á 11 pesetas quintal, en el almacén de don Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, n.º 34.

Comprando una carretada se pondrá á domicilio en Mahon y su término.

En la calle Arravaleta número 15, hay 12 sillas y un sofá para vender á un precio módico.

PARA VENDER

Lo está una casa situada en esta ciudad en la calle de San José, frente al callejon de la Esplanada.

Tambien lo está una viña con casita de recreo situada en el término de Se Qudia Cremada.

Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 38.

Se pigota

Glosas

TONI PONS Y PONS

CASULÁ DE TORRET-NOU

Véndese á cuatro céntimos de escudo el ejemplar en esta imprenta, y en la Administracion de EL LIBERAL, Nueva, 24.

FIJES DE VIDA.—Véndese en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cénts. de peseta) ejemplar.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
En Mahon: Farmacia de Bofill.



HISTORIA

DE

GIL BLAS DE SANTILLANA

OBRA ESCRITA EN FRANCES POR

MR. LESAGE

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR EL PADRE ISLA

Anotada por el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro
y precedida de un prólogo del Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete,
de la Real Academia española

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta suntuosísima edicion constará de dos tomos en folio, adornados con un gran número de magníficas oleografías y de grabados intercalados en el texto, encomendados á artistas de gran nombradía en el mundo artístico.

La obra se publicará por entregas de cuatro grandes páginas en papel superior, repartiéndose por cuadernos semanales de cuatro entregas, al precio de

UN REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA

Toda la obra constará de 70 á 75 cuadernos.

Se admiten suscripciones en esta ciudad en la

LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES, NUEVA, 23

El Eco de la Zapatería

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS Y CONDICIONES DE SUSCRICION EN ESPAÑA

EDICION 1.ª—Tres meses, 3 pesetas 75 céntimos.—Seis id., 6'50.—Un año, 12'50.—Número suelto, una peseta. Consta esta edicion del número del día 10 con un pliego de patrones y un elegante figurin, del número de los días 20 con otro pliego de patrones, y del número de los días 30.

EDICION 2.ª—Tres meses, 1 peseta.—Seis id., 1'50.—Un año, 2'75.—Número suelto, 50 céntimos. Consta esta edicion del número de los días 20 con un pliego de patrones, y ademas con el número de los días 30.

EDICION 3.ª—Un año, 1 peseta.—Número suelto, 10 céntimos. Esta edicion solo constará del número de los días 30, y se incluirán en el mismo los patrones correspondientes.

NOTA.—El pago ha de ser adelantado, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripcion.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de S. Fábregues.

La Ilustracion Española
Y AMERICANA

AÑO XXVI

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

NOTA.—Los Sres. Suscritores á La Ilustracion Española tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

AÑO XLI

Es el periódico de modas para Señoras, Señoritas y Niños de ambos sexos que, por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones que publica en sus cuatro ediciones, mayores servicios presta en las familias.

Las Señoras que deseen juzgar por sí mismas de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose á dicho periódico, pueden pedir un número de muestra y prospecto gratis á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.

Se admiten suscripciones á ambos periódicos en la Administracion de EL LIBERAL y en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.